

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC NÚM. 83

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2021-3597 *Información pública de solicitud de autorización para legalización de construcción en polígono 5, parcela 2, de Villapresente. Expediente 1115/2021.*

Por D. Jairo Antonio Martínez Villegas se solicita autorización para legalización de construcción en suelo rústico, polígono 5, parcela 2, referencia catastral 39060A005000020000FQ, Villapresente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 113 y 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública durante quince días, a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente y en su caso, formular las alegaciones que estime oportunas.

Puente San Miguel, 20 de abril de 2021.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

[2021/3597](#)